



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, DICIEMBRE del 2025.

Señor (a):

MARTHA RUEDA MONCADA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No: CO1.PCCNTR.7932335

Coordinadora Académica

Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes DICIEMBRE del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7932335 del año 2025

CAMILO ANDRES CIFUENTES LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032394566 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de gestión agro empresarial del oriente en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$28.753.200).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de junio de 2025 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.814.200) cinco (05) pagos iguales por los meses de (julio) a (noviembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$ 4.401.000). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.934.000).



Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO:

“Prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional integral en titulada y complementaria presencial y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander, en el área de interpretación de instrumentos musicales”.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	60 horas Impartiendo formación titulada virtual en “coordinación de escuelas de música” ficha 3235656. 42 horas impartiendo asesorías a los aprendices formación titulada virtual en “coordinación de escuelas de música” ficha 3235656.	Captura de Elaboración de Guías de FPI 1.Enlace de desarrollo curricular del drive compartido con coordinación académica (plan de trabajo, guía, instrumentos, material de apoyo= portafolio del instructor) 2.Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 3. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y	Reportes, listas de asistencia de los aprendices del tecnólogo coordinación de escuelas de música 3235656, y aprendices que toman asesorías	Captura de pantalla 1.Lista de aprendices de la ficha-reporte de inscritos 2.Reporte de juicios valorativos



	demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.		
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Formación virtual a los aprendices del tecnólogo coordinación de escuelas de música ficha 3235656,	1. Plan de trabajo con evidencias valoradas del grupo 2. Imágenes de evidencias de aprendices 3. Fotografías de desempeños presentados por los aprendices
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Reuniones de promoción y divulgación por medio de redes sociales de los tecnólogos	1. Fotografías y pantallazos
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes	Informe mensual según la asignación de tesorería y presupuesto.	Captura de pantalla de los informes 1. Fotografías del grupo elaborando productos y presentando evidencias: producto o desempeño de la competencia o curso



	de procesos de Formación Profesional.		
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Trabajos en la plataforma zajuna donde de califica a los estudiantes.	Captura de pantalla
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	ruta de aprendizaje: asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes en la formación titulada coordinación de escuelas de música que se dispone en el drive de teg de coordinación de escuelas de musica	Captura de pantalla
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Fomentando el orden se propende por el buen uso de las normas de cortesía respeto y el horario de clases	Fotografía de clase



9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin	Esta obligación no se cumple debido a que no me han asignado aprendices para seguimiento e etapa productiva	N.A
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se hace correcto resguardo de los documentos de los aprendices.	Documentos escaneados
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se cumplió en el mes de julio	PANTALLAZO
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	Mediante grupos de WhatsApp nos informan los días para reuniones y reuniones tanto virtuales como presenciales	Captura de pantalla



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENT O INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL
1.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 91459240 de la planilla, correspondientes al mes de noviembre del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”), la cual fue pagada por medio de mi planilla.

Evidencias 32 folios

Cordialmente,

CIFUENTES LÓPEZ CAMILO ANDRÉS

Contratista

C.C. No. 1032394566



Recibí a satisfacción:

Firma

MARTHA RUEDA MONCADA

Supervisor(a) Contrato: CO1.PCCNTR.7932335 de 2025

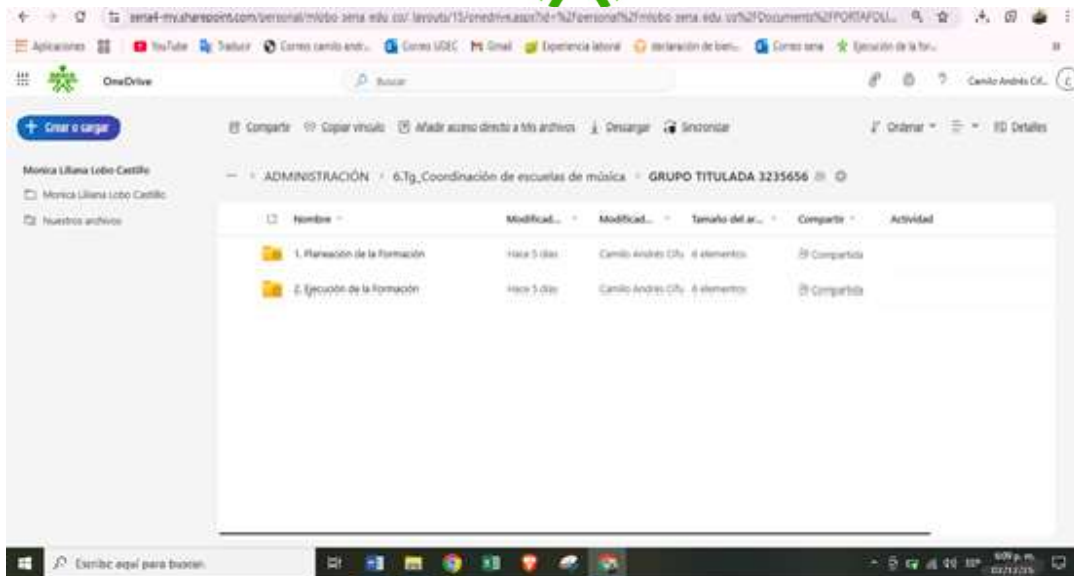
Coordinadora académica



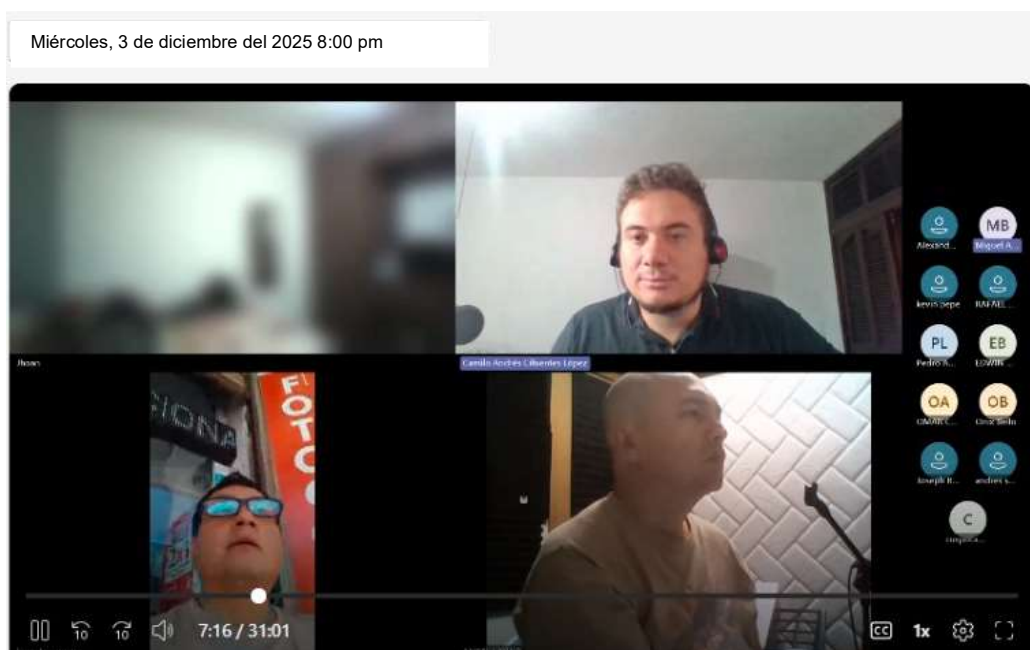
Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

my.sharepoint.com/personal/mlobo_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmlobo%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPORTAFOLIO%20INSTRUCTORES%2025%2FPortafolio%20Instructores%20TP%202025%2FADMINISTRACI%C3%93N%2F6%2ETg%5FCoordinaci%C3%B3n%20de%20escuelas%20de%20m%C3%BAsica%2FGRUPO%20TITULARDA%2023235656%2F2%2E%20Ejecuci%C3%B3n%20de%20la%20Formaci%C3%B3n%2F1%2E%20Análisis&viewid=06730242%2D9bff%2D43a5%2D8b30%2Dc98dc285aafe&CT=1763070278104&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=3bce9930%2D8a89%2Dadc8%2De0fb%2D5c197f6e863a&e=5%3Aad0480ebd6bf4e02adbb78761ed8f8fc&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&clickParams=eyJYLUFWcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgQXBwIiwWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiaWNTExMDcwMDUuMDciLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000AC646F7B8131AA45A83D4EF4695024A8&view=0

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1L1mKxmoDbvThiT3goV6pR8mtye68F2tw>



Fecha 02/12/25, Vélez Santander



03/12/25



Correos: Camilo Andrés Cifuentes | (1) Equipos y canales | General | Evidencia: Foro Cómo leer y escribir música

zajuna.sena.edu.co/zajuna/mod/forum/view.php?id=4490415

Accede a SOFIA | Área Personal | CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ | Modo de edición

Para participar en este foro, es necesario leer el documento ¿Cómo leer y escribir música? y seguir las instrucciones que allí se plantean. Recuerde comentar la participación de mínimo dos compañeros y argumentar por qué está o no de acuerdo con la opinión dada por ellos. Exponga dos razones que justifiquen su apreciación.

Buscar en los foros | Añadir un nuevo tema de debate | Suscribirse a este foro

Debate	Comenzado por	Último mensaje ↓	Rélicas	Suscribir
☆ como leer y escribir música	DEYNA ALEXAN... 11 dic 2025	DEYNA ALEXAN... 11 dic 2025	0	☐
☆ Foro ¿Cómo leer y escribir música?	EDINSON CABAL... 9 dic 2025	DALBEIRO ENRI... 10 dic 2025	1	☐
☆ Evidencia foro 1	DALBEIRO ENRI... 10 dic 2025	DALBEIRO ENRI... 10 dic 2025	0	☐
☆ Foro Cómo leer y escribir música Requisitos de finalización	DIEGO ALEJAND... 9 dic 2025	DIEGO ALEJAND... 9 dic 2025	0	☐
☆ Cómo leer y escribir música	DANIEL SANTIA... 9 dic 2025	EDINSON CABAL... 9 dic 2025	1	☐

Correos: Camilo Andrés Cifuentes | (1) Equipos y canales | General | Evidencia: Foro Empirismo musical

zajuna.sena.edu.co/zajuna/mod/forum/view.php?id=4490402

Accede a SOFIA | Área Personal | CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ | Modo de edición

Debate	Comenzado por	Último mensaje ↓	Rélicas	Suscribir
☆ Empirismo Musical	LEONARDO ENRI... 11 dic 2025	LEONARDO ENRI... 11 dic 2025	0	☐
☆ Empirismo musical	ROSA LUZ DARY ... 11 dic 2025	ROSA LUZ DARY ... 11 dic 2025	0	☐
☆ ¿Se puede alcanzar el éxito musical siendo empirico?	EDINSON CABAL... 4 dic 2025	EDINSON CABAL... 4 dic 2025	0	☐
☆ Empirismo musical	JESUS DAVID PIN... 3 dic 2025	JESUS DAVID PIN... 3 dic 2025	0	☐
☆ Empirismo musical	DANIEL SANTIA... 2 dic 2025	DIEGO ALEJAND... 2 dic 2025	1	☐
☆ Empirismo musical	DIEGO ALEJAND... 2 dic 2025	DIEGO ALEJAND... 2 dic 2025	0	☐
☆ mi opinion sobre el empirismo	DEYNA ALEXAN... 30 nov 2025	DANIEL SANTIA... 2 dic 2025	3	☐
☆ empirismo musical	JULIAN ESTEBAN... 30 nov 2025	DANIEL SANTIA... 2 dic 2025	2	☐
☆ Mi opinion sobre el empirismo	EDWARD ALBER... 2 dic 2025	EDWARD ALBER... 2 dic 2025	0	☐
☆ EMPIRISMO MUSICAL	DALBEIRO ENRI... 1 dic 2025	DALBEIRO ENRI... 1 dic 2025	0	☐

12/12/25 Vélez Santander



Obligación 2

Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

☐	JB	JULIAN ESTEBAN BAUTISTA RODRIGUEZ	1055314215cc	julestbaud1@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	2 horas 26 minutos	Activo	1
☐	EC	EDINSON CABALLERO DELGADO	1098612676cc	iefenix7777@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	3 días	Activo	1
☐	JC	JUVE MARTIN CAICEDO CAMACHO	91479201cc	jumar_elimar@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	85 días 22 horas	Activo	1
☐	HC	HUGO HERNANDO CAMACHO VEGA	1095803336cc	hugoildivo@hotmail.com	Instructor	No hay grupos	Nunca	Activo	1
☐	DC	DANIEL SANTIAGO CASTRO VERA	1002741077cc	dscv2018@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	1 día 8 horas	Activo	1
☐	NC	NICOLAS EMILIO CERQUERA CAICEDO	1052395521cc	nico241assena@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	77 días 21 horas	Activo	1
☐	CM	CAMILO ANDRÉS CIFUENTES LOPEZ	1032394566cc	tipleboy@hotmail.com	Instructor	No hay grupos	1 segundos	Activo	1
☐	LD	LAURA JIMENA DIAZ RODRIGUEZ	1095805519cc	laujimemusic@icloud.com	Aprendiz	No hay grupos	127 días 4 horas	Activo	1
☐	RF	RAFAEL FLOREZ NAVARRO	88286998cc	musicarafa73@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	59 días 19 horas	Activo	1
☐	DF	DALBEIRO ENRIQUE FONTALVO SALCEDO	84091956cc	guitarristax01@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	6 horas 6 minutos	Activo	1
☐	FF	FERNEY DAVID FRANCO MUJICA	1095580643cc	ferneyfranco187@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	128 días 3 horas	Activo	1
☐	EG	EIDER JOSE GUARDIAS GUTIERREZ	1064788922cc	eiderguardias@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	121 días 7 horas	Suspendido	1
☐	RH	ROSA LUZ DARY HERRERA CHINOME	1002607041cc	rosachavela03@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	1 día 12 horas	Activo	1
☐	ER	ERVIN JAIR MATEUS OSMÁ	1016022768cc	jairdj53@hotmail.com	Instructor	No hay grupos	Nunca	Activo	1
☐	JM	JAIME ALEJANDRO MORENO VARGAS	1096483430ti	jaimemoreno0159@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	82 días 20 horas	Activo	1
☐	LN	LEONARDO ENRIQUE NUÑEZ DIAZ	1098657866cc	nunezleo6440@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	1 día	Activo	1

12/12/25 Vélez Santander

Reporte de Juicios de Ev

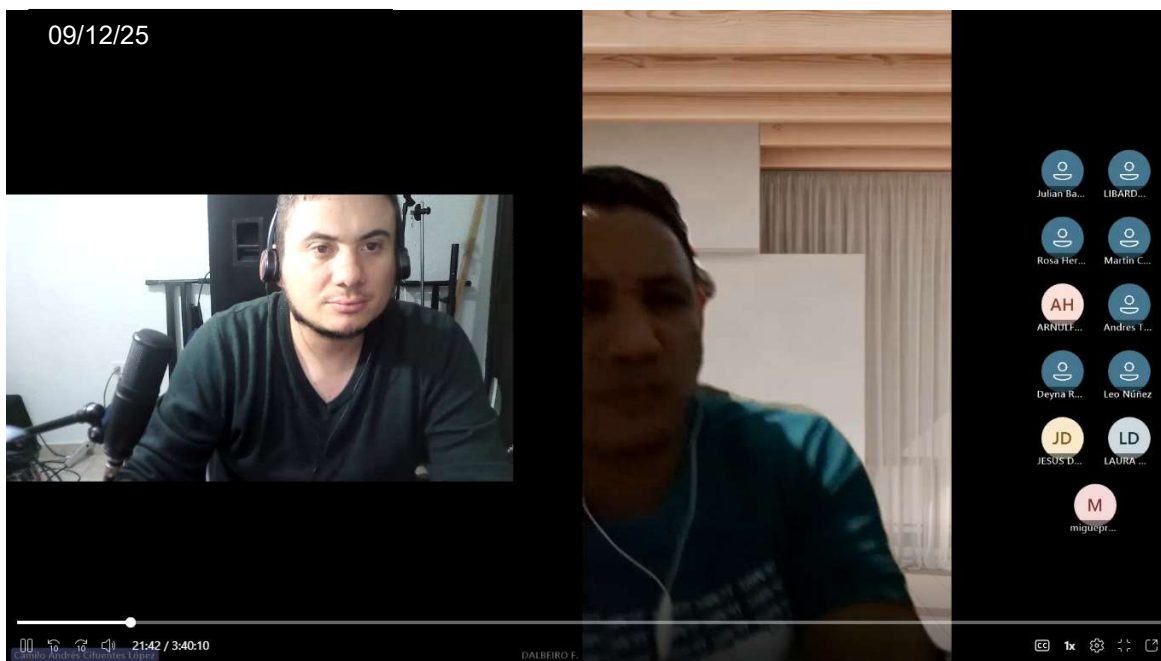
Fecha del Reporte:	09/12/2025					
Ficha de Caracterización:	3235656					
Código:	513208					
Versión:	1					
Denominación:	COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA					
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCIÓN					
Fecha Inicio:	25/07/2025					
Fecha Fin:	24/10/2027					
Modalidad de Formación:	A DISTANCIA					
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER					
Centro de Formación:	9546 - CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de
CC	1002607041	ROSA LUZ DARY	HERRERA CHINOME	EN FORMACION	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	479854 - RE
CC	1002607041	ROSA LUZ DARY	HERRERA CHINOME	EN FORMACION	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	479855 - INT
CC	1002607041	ROSA LUZ DARY	HERRERA CHINOME	EN FORMACION	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	479856 - IDE
CC	1002607041	ROSA LUZ DARY	HERRERA CHINOME	EN FORMACION	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	479857 - RE
CC	1002607041	ROSA LUZ DARY	HERRERA CHINOME	EN FORMACION	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	479858 - GE
CC	1002607041	ROSA LUZ DARY	HERRERA CHINOME	EN FORMACION	1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	479859 - API

12/12/25 Vélez Santander

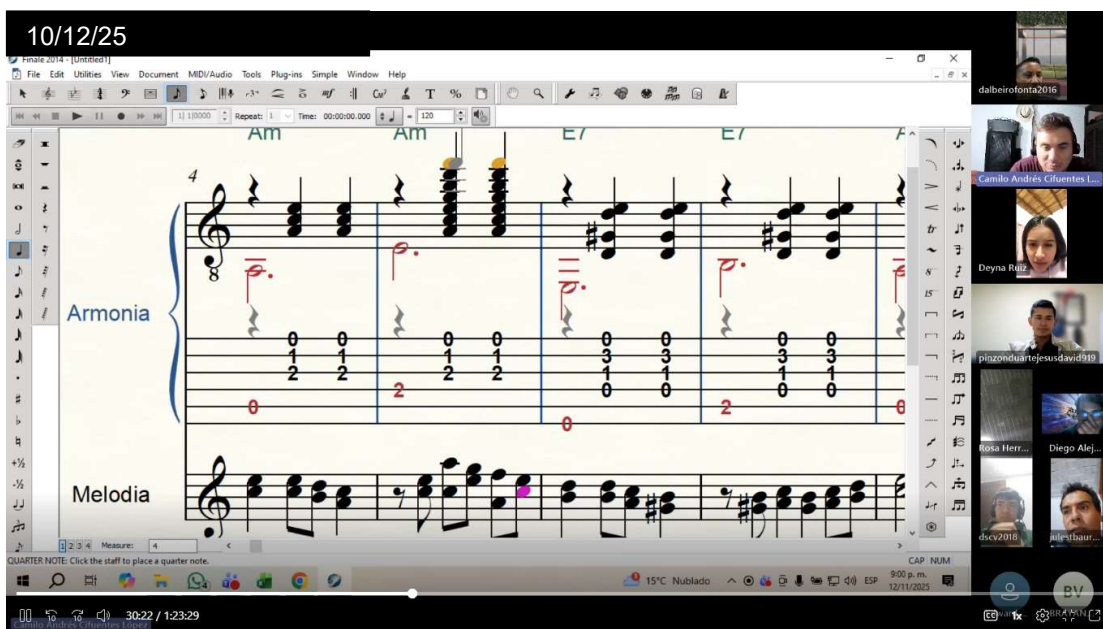


Obligación 3

Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondiente 07/11/25 Vélez Santander



09/12/25



10/12/25 Vélez Santander



Obligación 4

Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

Camilo Andres Cifuentes Hace un momento

Explorar historias similares

¡Inicio de formación 11 de diciembre de 2025!

V Oferta Presencial 2025

Tecnólogo

Coordinación de escuelas de música.

Duración: 21 meses de etapa lectiva y 6 meses de etapa productiva.

Modalidad a distancia

Perfil profesional:
El egresado estará en capacidad de coordinar escuelas de música, gestar proyectos musicales y culturales; coordinar cultura.

Requisitos:
Título de bachiller o acta de grado
Certificado de EPS o ADRES
Edad mínima 16 años
Documento de identidad
ICFES

Inscríbete del 14 al 21 de noviembre de 2025.

Contacto:
Camilo Cifuentes: 313 8116144

www.betowa.sena.edu.co

10/11/2025



Obligación 6

Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo

jueves, 04 de diciembre del 2025 8:00 pm



Fecha 04/12/25, Vélez Santander



Obligación 7

Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3235656-COORDINACION DE ESCUELAS DE MUSICA

Competencia de aprendizaje* DIRIGIR AGRUPACIONES INSTRUMENTALES, VOCALES O MIXTAS DE ACUERDO CON LOS LENGUAJES LAS TÉCNICAS Y EL REPERTORIO

Aprendices

	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
☐	CC 1098762065	HORACIO	OROSTEGUI CALA	Formacion
☐	TI 1096483430	JAIME ALEJANDRO	MORENO VARGAS	Formacion
☐	CC 1095805519	LAURA JIMENA	DIAZ RODRIGUEZ	Formacion
☐	CC 1096512189	DEYNA ALEXANDRA	RUIZ GALVIS	Formacion
☐	CC 1098657866	LEONARDO ENRIQUE	NUÑEZ DIAZ	Formacion
☐	CC 1104184139	JESÚS DAVID	PINZÓN DUARTE	Formacion
☐	CC 1101623202	EDWARD ALBEIRO	RUEDA GÓMEZ	Formacion
☐	CC 13722100	ARNULFO JOANY	SUAREZ HERNANDEZ	Formacion
☐	CC 1057603397	DIEGO ALEJANDRO	SIABATO CARDENAS	Formacion
☐	CC 1098612676	EDINSON	CABALLERO DELGADO	Formacion
☐	CC 1102383695	ANDRES MAURICIO	RAMIREZ CALDERON	Formacion
☐	CC 84091956	DALBEIRO ENRIQUE	FONTALVO SALCEDO	Formacion
☐	CC 1002741077	DANIEL SANTIAGO	CASTRO VERA	Formacion
☐	CC 1095580643	FERNEY DAVID	FRANCO MUJICA	Formacion
☐	CC 1042093247	JHON JAIME	RIOS CRESPO	Formacion
☐	CC 1052395521	NICOLAS EMILIO	CERQUERA CAICEDO	Formacion

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -.- © SENA 2018 -.- Bogotá - Colombia -.- a223;

7:48 p. m.
12/12/2025

12/12/2025 Vélez Santander



Obligación 8

Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.

General Publicaciones Archivos YouTube YouTube (1) Media gallery

Reunión en "General" finalizó

Abrir 1 respuestas de tú

Camilo Andrés Cifuentes López 27/11 8:26 p. m.

EXAMEN_COMP... EXAMEN_COMP...

Publicar en el canal

7:54 p. m. 12/12/2025

12/12/2025 Vélez Santander

CC 91479201	JUVE MARTIN	CAICEDO CAMACHO	Formacion	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CC 1002741077	DANIEL SANTIAGO	CASTRO VERA	Formacion	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CC 1052395521	NICOLAS EMILIO	CERQUERA CAICEDO	Formacion	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1095805519	LAURA JIMENA	DIAZ RODRIGUEZ	Formacion			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 88286998	RAFAEL	FLOREZ NAVARRO	Formacion			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 84091956	DALBEIRO ENRIQUE	FONTALVO SALCEDO	Formacion	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1095580643	FERNEY DAVID	FRANCO MUJICA	Formacion			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1064788922	EIDER JOSE	GUARDIAS GUTIERREZ	Formacion			RET	RET	RET	RET	RET	RET	RET
CC 1002607041	ROSA LUZ DARY	HERRERA CHINOME	Formacion	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TI 1096483430	JAIME ALEJANDRO	MORENO VARGAS	Formacion	no	no	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1098857866	LEONARDO ENRIQUE	NUÑEZ DIAZ	Formacion	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1098762065	HORACIO	OROSTEGUI CALA	Formacion			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1065897858	CRISTIAN DAVID	ORTIZ MURILLO	Formacion	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1023886692	LIA RAQUEL	PEREZ MENDOZA	Formacion									
CC 1104184139	JESÚS DAVID	PINZÓN DUARTE	Formacion	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CC 1095943791	MIGUEL EDUARDO	PRADA MESA	Formacion	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1102383695	ANDRES MAURICIO	RAMIREZ CALDERON	Formacion	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1042893247	JHON JAIME	RIOS CRESPO	Formacion			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1101823202	EDWARD ALBEIRO	RUEDA GÓMEZ	Formacion	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CC 1096512189	DEYNA ALEXANDRA	RUÍZ GALVIS	Formacion	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CC 1057603397	DIEGO ALEJANDRO	SIABATO CARDENAS	Formacion	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CC 13722100	ARNULFO JOANY	SUAREZ HERNANDEZ	Formacion	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1005045426	VICTOR JAIME	TAPIAS LOPEZ	Formacion			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Hoja1 Hoja2 hoja 5 agosto septiembre hoja

Escribe aquí para buscar.

8:05 p. m. 12/12/2025

12/12/2025 Vélez Santander



Obligación 11

Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA	Agencia Pública DE EMPLEO
Hace constar: Que el Sr(a) CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1032394566 el día 13/06/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad. Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas		

Fecha 13/06/25, Vélez Santander

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Hace constar: Que el Sr(a) CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1032394566 realizó el día 13/06/2025 la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. <u>Compromiso SST:</u> Yo CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1032394566 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):		

Fecha 13/06/25, Vélez Santander



Obligación 12

Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.

Instructores titulada 2025
Alba, Camilo, Carmen, Daisy, Heilen, Herika, Hugo, John, Laura, Luisa, Marta, Mayerly, Miguel, Mónica, Nu...

Buenos días compañeros, me permito informar que los esperamos a las 08:00am en el auditorio, favor llevar el computador...Gracias por su puntual asistencia. Feliz día 07:25

Marta Rueda Rueda Sena Horario

Fecha	Actividad	Horario
Lunes 15	SENNOVA vs RC	08:00AM - 10:00 AM
	"Presentación de Propuestas: Ideas que Transformar"	10:00 AM-12:00 M
	Recepción y valoración de Planes de Mejoramiento	02:00 PM-06:00 PM
Martes 16	Conformación de documentos de entrega (Actas equipo ejecutor, actas de inicio, avance y cierre de ficha.) Portafolio Básicas y transversales. Seguimientos de etapa productiva.	08:00AM - 05:00 PM
Miércoles 17	"Diversidad que Educa: Espacio para la Inclusión"	08:00 AM-12:00M
	Puntos clave: Contratación -ARL	02:00 PM-06:00 PM
Jueves 18	"Fichas al Día: Control y Ajuste"	08:00AM-12:00M
Viernes 19	"Reunión Institucional de Clausura de Actividades"	08:00AM-12:00 m

Buen día para todos. Tener presente que para hoy había reunión prevista desde las 8 de la mañana. La agenda de actividades para la semana tiene en cuenta varios aspectos 08:58

+ Escribe un mensaje

7:08 p. m. 15/12/2025

15/12/2025

meet.google.com
<https://meet.google.com/zgp-bfph-mjy?authuser=0>
meet.google.com

<https://meet.google.com/zgp-bfph-mjy?authuser=0> 14:53

hola por favor conectarse 14:54

Contenido Portafolio 2025.zip
ZIP • 4 MB 15:05

Escribe un mensaje

8:34 p. m. 12/12/2025

Fecha 12/12/25, Vélez Santander

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 20/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3235656 - COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL ÁREA DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DIRIGIR AGRUPACIONES INSTRUMENTALES, VOCALES O MIXTAS DE ACUERDO CON LOS LENGUAJES LAS TÉCNICAS Y EL REPERTORIO ESPECÍFICO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LOS SIGNOS Y SÍMBOLOS PROPIOS DEL LENGUAJE MUSICAL SEGÚN EL SISTEMA DE NOTACIÓN CONVENCIONAL OCCIDENTAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INCLUIR LA INTERCULTURALIDAD EN LOS PROCESOS FORMATIVOS SEGÚN ETNIAS Y CONTEXTO TERRITORIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 102,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 102,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032394566	CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ		Calle 24a # 74a - 34	3165247069	tipleboy@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-12	2025-12	I	05/12/2025	92144208	\$555.500
TOTAL A PAGAR					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	220.100	0		0		0	0	0	0	220.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	281.700	0	0	0	0	0	0		281.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.400				18.400	0	0	18.400			184	18.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF21	Cafam				860013570-3	35.300	0
						0	0
						35.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	220.100	220.100
Pensión	1	281.700	281.700
Riesgos Laborales	1	18.400	18.400
CCF	1	35.300	35.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	555.500	555.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032394566	CAMILO ANDRES CIFUENTES LOPEZ		Calle 24a # 74a - 34	3165247069	tipleboy@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-12	2025-12	I	05/12/2025	92144208	\$555.500

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN							
1	CC	1032394566	CIFUENTES LOPEZ CAMILO ANDRES				57	0		N																	230301	1.760.400	281.700	0	0	0	0	EPS002	1.760.400	220.100	14-23	1.760.400	2	18.400	CCF21	1.760.400	35.300	0	0	0	0	0

PAGADA



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Contrato CO1.PCCNTR.7932335 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia CO1.PCCNTR.7932335 del año 2025, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio nacional de aprendizaje “sena”
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7932335
OBJETO	Prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional integral en titulada y complementaria presencial y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander, en el área de interpretación de instrumentos musicales
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	5 de junio del 2025
FECHA DE INICIO	5 de junio del 2025
PLAZO INICIAL	Desde el 05 de junio de 2025 hasta el 20 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	CAMILO ANDRÉS CIFUENTES LÓPEZ
CC o NIT	1032394566
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER GONZALEZ FRANCO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	13957148
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Vélez, Santander Centro de Gestión Agro empresarial del Oriente – SENA
VALOR INICIAL	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$28.753.200).
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de junio de 2025 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.814.200) cinco (05) pagos iguales



	por los meses de (julio) a (noviembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$ 4.401.000). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILPESOS M/CTE (\$2.934.000).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1625 DEL 2025-01-11
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	154225 del 5/06/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	4.102.616.252,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	<i>VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$28.753.200).</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILPESOS M/CTE (\$2.934.000</i>
SUPERVISOR	MARTHA RUEDA MONCADA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Yamile Hernandez Vargas



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7932335, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

	OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
N o	Obligaciones		
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Si	Captura de Elaboración de Guías de FPI 1.Enlace de desarrollo curricular del drive compartido con coordinación académica (plan de trabajo, guía, instrumentos, material de apoyo= portafolio del instructor) 2.Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 3. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos	Si	Captura de pantalla 1.Lista de aprendices de la ficha-reporte de inscritos 2.Reporte de juicios valorativos



	por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.		
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	si	Ubicada en el formato de las evidencias
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Si	Ubicada en el formato de las evidencias
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Si	
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Si	Ubicada en el formato de las evidencias



7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	si	Ubicada en el formato de las evidencias
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Si	Ubicada en el formato de las evidencias
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin	Si	Ubicada en el formato de las evidencias
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la	Si	Ubicada en el formato de las evidencias



	dependencia.		
1 1	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Si	Ubicada en el formato de las evidencias
1 2	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	si	Ubicada en el formato de las evidencias

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes: no aplica

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101029786		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0 – Emisión original		
FECHA EXPEDICIÓN	05 de junio de 2025		
FECHA APROBACIÓN	05 de junio de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	05/06/2025	24/04/2026	\$ 2.875.320
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	05/06/2025	24/04/2026	\$ 2.875.320
Calidad del servicio	05/06/2025	24/04/2026	\$ 2.875.320



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	No aplica		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica		
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica

3.2 Cumplimiento del objeto

“Prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional integral en titulada y complementaria presencial y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander, en el área de interpretación de instrumentos musicales”.

Junio: PROGRAMA COMPLEMENTARIO EN PROCESO DE MATRÍCULA 60 HORAS ESTE MES "EJECUCIÓN DE GUITARRA FUNCIONAL".

REALIZACIÓN DE PROGRAMA PEDAGÓGICO "INTERPRETACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES" 30 HORAS

HORAS ADICIONALES A LA FORMACIÓN 16 - ALISTAMIENTO

total: 106 horas

Julio:

PROGRAMA COMPLEMENTARIO 60 HORAS "iniciación en armonía musical, ficha número 3279463".

PROGRAMA COMPLEMENTARIO 60 HORAS "lectura musical solfeo entonado, ficha número 3279482".

total:120 horas

Agosto:

INDUCCIÓN APRENDICES 40 horas "coordinación en escuelas de música, ficha número 3235656".
formación titulada 52 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3235656".
alistamiento a la formación 16 horas



INDUCCIÓN APRENDICES 40 horas "coordinación en escuelas de música, ficha número 3300513".

formación titulada 16 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3300513".

total: 148 horas

formación titulada 80 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3300513".

formación titulada 80 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3235656".

total: 180 horas

Octubre:

formación titulada 88 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3235656".

formación titulada 60 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3300513".

total: 148 horas

Noviembre:

formación titulada 84 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3235656".

formación de asesorías 60 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3235656".

Total: 144 horas

Diciembre:

formación titulada 60 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3235656".

asesorías 42 HORAS "coordinación en escuelas de música, ficha número 3235656".

Total: 102 horas

Para un total de ejecución contractual con 948 horas, promedio mensual 135.43 horas

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones



De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 05/06/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Respecto de la liquidación del contrato, se estableció en la Cláusula Décima Quinta – Liquidación del Contrato, que el mismo no será liquidado cuando el supervisor certifique, a su finalización, que el objeto contractual y la totalidad de las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción por el contratista y que el valor total de los honorarios pactados fue cancelado.

No obstante, en el evento en que el contratista presente reclamación o se configure alguna situación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, este deberá liquidarse de mutuo acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa. De no lograrse acuerdo entre las partes, el SENA procederá a realizar la liquidación unilateral, en los términos y condiciones establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La entidad cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato y en la normatividad vigente, en especial: verificar los requisitos previos a la suscripción del contrato; pagar los honorarios en la forma pactada; ejercer la supervisión y control de la ejecución contractual; brindar la colaboración necesaria para el cumplimiento del objeto contractual; poner a disposición la información requerida para la ejecución del contrato.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$28.753.200
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$28.753.200
Valor ejecutado	\$28.753.200
Valor pagado	\$28.753.200
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]
- [En caso de existir saldos a favor del contratista, la redacción será la siguiente: En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago].
- [En caso de existir saldos a favor del SENA, la redacción será la siguiente: Solicitar a [Nombre del contratista] el reintegro al SENA, a la cuenta bancaria [Incluir el tipo y número de cuenta informado por área financiera], la suma de [Incluya el valor que se debe reintegrar].
- [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de [Incluir la suma pendiente de pago].
- Liberar a favor del SENA la suma de [incluir la suma por liberar].

NOTA INTERNA. Podrán incluirse todas las recomendaciones que sean adecuadas para terminar o extinguir el vínculo negocial.

Para constancia se firma MARTHA RUEDA MONCADA

MARTHA RUEDA MONCADA
C.C: 28033958



Supervisor del contrato

Elaboró: Yamile Hernandez Vargas- Apoyo Administrativo